

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MOVERPRINT
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los veinte y seis días del mes de junio del años dos mil veinte en la avenida de La Prensa N43-209 y avenida El Inca, Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la Compañía, previa convocatoria enviada, y según el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios, siendo las once horas con 30 minutos, comparecen los siguientes Socios de la Compañía:

SOCIO	CAPITAL PAGADO
MORALES VEGA EDWIN PATRICIO	USD \$ 196,00
VERDESOTO BARONA ANGEL RAMIRO	USD \$ 196,00
VERDESOTO BARONA MARTHA CECILIA	USD \$ 8,00
TOTAL	USD \$ 400,00

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, señalándose que sus participaciones se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General Ordinaria Universal del Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Según el Art 121 de la Ley de Compañías se hace la presentación de los Socios: Señora Martha Cecilia Verdesoto Barona; Señor Edwin Patricio Morales Vega, y Señor Ángel Ramiro Verdesoto Barona.

Preside la sesión la señora Martha Cecilia Verdesoto Barona como Presidente y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Verónica Elizabeth Palma Valverde.

La señora Verónica Elizabeth Palma Valverde secretaria manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que disponible el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y aprobación del Informe de los auditores externos Auditbureau Ecuador Cía. Ltda. respecto al manejo financiero y contable de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del año 2019, y designación de los auditores externos para el año 2020
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por unanimidad. Se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día que es conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, se otorga la palabra al Señor Edwin Patricio Morales Vega, que en su calidad de representante dará lectura al informe de Gerente y Representante Legal por el ejercicio fiscal del año 2019, informe el cual los socios aprueban en su totalidad por el 100% del capital social pagado resumiendo en: Que la Gerencia evaluara el establecer las políticas y procedimientos en todas las áreas de la compañía.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de los auditores externos Auditbureau Ecuador Cía. Ltda. respecto al manejo financiero y contable de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del año 2019, y designación de los auditores externos para el año 2020, el secretario Ad-hoc menciona que el informe de auditores externos por el ejercicio fiscal del año 2019 fue dado a conocer previamente a los señores accionistas según lo determina el artículo 4 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías. Se da lectura parcial al Informe de los auditores externos Auditbureau Ecuador Cia Ltda, respecto al manejo financiero y contable de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre el año 2019, este informe es puesto a consideración de los accionistas, quienes no presentan objeciones al respecto y se procede a la votación. El informe es aprobado por el 100% del capital social pagado de la compañía.

El Presidente presenta a través la moción de designar a la firma Auditbureau Ecuador Cia Ltda como auditores externos para el ejercicio económico 2020. Los socios analizan esta posibilidad y deciden someterla a votación. La moción es aprobada por unanimidad.

3. Tercer punto; conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019; luego de analizar los Balances de Situación, de Resultados, y demás Estados Financieros de la compañía correspondiente al período 2019, una vez que todas las cuentas han sido revisadas al 31 de diciembre del 2019 con fecha de corte hasta el 31 de marzo del 2019, luego de varias deliberaciones los Balances son aprobados por parte de los señores Socios, Señora Martha Cecilia Verdesoto Barona, Señor Edwin Patricio Morales Vega y Señor Ángel Ramiro Verdesoto Barona por lo que son aprobados en su totalidad los balances al término del año 2019.

4. Al tratar el cuarto punto del orden del día que es resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019; la Señora Martha Cecilia Verdesoto Barona menciona que acepta tomar en consideración la recomendación de la Gerencia con respecto a los resultados del ejercicio, ante esto el Señor Edwin Patricio Morales Vega manifiesta que es su mismo sentir, el acatar la recomendación respecto a los resultados que la compañía ha obtenido, por lo que se acepta el planteamiento de la Gerencia constante en su informe, esto es, que el 50% de las utilidades netas sean repartidas, en función de la liquidez de la empresa dentro del periodo 2020.

Entre todos los presentes se acuerda que se analizará de acuerdo a la liquidez también el pago de los dividendos del año 2018 pendientes de distribuir a cada socio de acuerdo a su porcentaje de participación.

Tratados todos los puntos del Orden del Día, la misma que es leída aprobada y firmada por los Socios presentes.

La Junta se clausura a las dieciocho horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina Socios asistentes y los documentos aprobados por la Junta.

EDWIN PATRICIO MORALES VEGA

SOCIO 1709290587

ANGEL RAMIRO VERDESOTO BARONA

SOCIO 1704673282

MARTHA CECILIA VERDESOTO BARONA

PRESIDENTE - SOCIO 1710686823

VERONICA ELIZABETH PALMA VALVERDE

SECRETARIA AD-HOC